

Dirección**Oficio número: D/0229/2021****Asunto.-** Se resuelve solicitud de apoyo**C. DIANA ESTEFANÍA MIRANDA ARAGÓN**

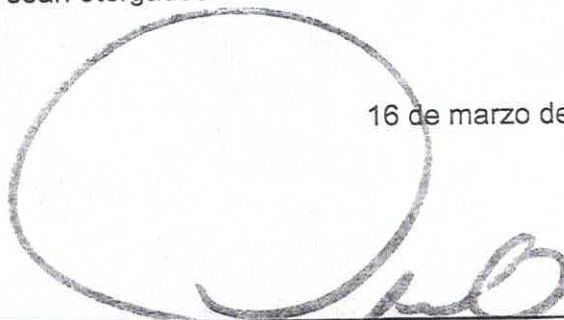
Presente. -

A fin de otorgar y promover la cultura deportiva chihuahuense, en especial de la disciplina del "Atletismo", con fundamento en los artículos 6, 7, fracciones II, VIII, y XXII, 18, fracciones II, VI, X y XXI, 25, 53, 54, fracciones I, IV, VI, y VII, del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua; este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, otorga a su favor apoyo económico por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.). Por los meses de marzo y abril.

Los estímulos otorgados deberán ser empleados por el deportista con el fin de que desarrolle óptimamente sus facultades deportivas y represente el Municipio de Chihuahua en la competencia de Dudinska 50, que se realizará en la ciudad de Dudince, Eslovaquia, dentro de la disciplina de Marcha para la clasificación a los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021. Así mismo, le comunico que queda obligado a comprobar que el estímulo fue aplicado a los fines correspondientes, debiendo exhibir en todo momento comprobante fiscal que ampare los gastos en que incurra.

Asimismo tendrá la obligación de informar mensualmente el resultado de su desempeño en los torneos, eventos o cualquier actividad relacionada con su disciplina deportiva en que participe, exhibiendo ante este Instituto los títulos, diplomas y/o cualquier tipo de reconocimientos que le sean otorgados.

16 de marzo de 2021. Chihuahua, Chih



LIC. TOMÁS ALONSO AGUILERA ARMENDARIZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

**CHIHUAHUA**
GOBIERNO DEL ESTADO

"2021. Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021. Año de las Culturas del Norte"

Ave. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Tel (614)2004800 www.municipiochihuahua.gob.mx